reparo q. oponer. Bullas 1.º de Dicbre de 1856

Anto. Juan Capel

ALCALDIA CONSTITUC.ª BULLAS

2 de Dbre de 1856 =

Al Regidor Síndico segun está prevenido: Así lo decretó y firma el Sr. Alcalde de que Certifico =

Miguel Arteros Gonzalez

Nota: A seguida se pasó este expediente al Regidor Síndico de este Ayuntamto., de que Certifico =

Arteros